

Por
Alfredo Arana V.
 Gerente Corporativo

Hay que hacer algo

Debemos proteger a toda costa el empleo, para evitar que la situación social del país se deteriore más. Propongamos todos.

Leyendo los periódicos del domingo 10 de mayo pasado, dos artículos despertaron especialmente nuestro interés: el de Enrique Santos Calderón, "La economía, ¿una bomba de tiempo?", y la entrevista que la Superintendente Bancaria, María Luisa Chiappe, concedió al diario El País y que fue titulada "No más desorden financiero".

Santos Calderón advierte sobre los efectos que se están generando por el pesimismo de pequeños y medianos empresarios que han quebrado o están asfixiados por intereses y deudas, sin poder realizar su importante aporte para el desarrollo del país y la generación de empleo, advirtiendo que asuntos como los impuestos, los intereses y el clima general de la economía desfavorecen los negocios. Por su parte, en las declaraciones que la Superintendente Bancaria hizo en su entrevista, ella anuncia un cambio de normas, que a nuestra manera de ver, a pesar de estar bien intencionadas, harán que las instituciones financieras deban ser más estrictas

en el manejo de sus clientes, hecho que a la postre podrá contribuir a agudizar la situación y hacer que exista una mayor concentración en el sector.

Nuestra apreciación corresponde a la situación coyuntural de la economía, sin que ello signifique que no estemos de acuerdo con el control y vigilancia de la Superbancaria. Por el contrario, Coomeva ha sido una de las cooperativas impulsoras del control y supervisión al sector financiero solidario, tanto por parte de la Superintendencia Bancaria, como del Dancoop, por considerar que sus acciones generan y garantizan la confianza del público.

Con la lectura de las notas citadas se llega a una conclusión: para enfrentar la actual situación, que debemos reconocer como recesiva, no hay un plan consistente, ni con la fuerza necesaria para ser llevado a cabo.

A título de simples observadores de la realidad económica de nuestro país, y aunque pudiera parecer atrevido, creemos que todos, especial-



Además de contribuir a solucionar los graves problemas que afectan al país, los profesionales estamos obligados a generar un cambio de mentalidad, a actuar más allá de las puertas de nuestras empresas y hogares para ejercer nuestro liderazgo, brindar nuestras ideas y hacer realidad esa Colombia que hoy sólo está en nuestros corazones.

mente en una región tan golpeada como el Valle del Cauca, debemos aportar algo para generar una discusión constructiva y rápida que logre la aplicación de medidas correctivas que nos permitan rescatar la economía, así a muchos expertos nuestras ideas les parezcan ingenuas.

La premisa de la cual debemos partir es la de proteger a toda costa a las empresas que generen empleo, y nos referimos a todas, bien sean pequeñas, medianas o grandes y en cualquier área: comercio, servicios o producción, que por alguna razón (casi siempre endeudamiento alto o disminución de la demanda) se ven abocadas a concordatos y liquidaciones.

Hoy un millón colombianos están sin trabajo y los programas estatales no podrán hacer nada por solucionar este problema en el corto plazo, lo cual obliga al sector privado a crear alternativas que al menos no permitan que se deteriore más la crítica situación, pues de la proactividad y persistencia que se tenga hoy depende el futuro de todos.

Apoyo financiero

En nuestra opinión, una acción viable para defender el empleo puede ser la flexibilización de la regulación prudencial del sector financiero. Esto quiere decir que hay que permitir a las entidades financieras atender en forma adecuada y oportuna las necesidades de las empresas en términos de crédito, ampliaciones de plazos, generación de amplios periodos de gracia o muertos y de disminución de tasas de interés, permitiendo a los establecimientos crediticios refinanciar las condiciones de plazo a los deudores, que por las desfavorables condiciones del mercado, han visto comprometida la subsistencia de sus empresas, brindándoles la oportunidad de que por lo menos cuenten con un tiempo para acomodarse a su nueva realidad.

Así, se evitaría el actuar contradictorio y absurdo que hoy presenciamos: a las entidades financieras les resulta más conveniente recibir bienes o liquidar las empresas que sufren morosidad en sus pagos, porque al hacerlo "golpean" menos sus resultados, cuando lo conveniente para todos es brindarles la oportunidad de salir adelante.

Debemos evitar la epidemia de la "muerte comercial" de personas y empresas, pues al no poder cumplir con sus obligaciones financieras éstas son registradas en bases de datos, perdiendo cualquier posibilidad de refinanciar, reestructurar y de conseguir nuevos créditos, pues las normas así lo exigen. Prestarle a un reportado o a una empre-

sa que tenga problemas de solvencia es un pecado capital.

Reducir impuestos

La revisión de la carga impositiva que hoy paga el sector empresarial en Colombia es necesaria, pues es bastante pesada y está contribuyendo a frenar la competitividad del país por una obsesión contable en la que lo único que importa es reducir el déficit fiscal por la vía menos acertada, olvidando que la razón de ser del Estado es contribuir al crecimiento económico y social, refinando la calidad de los gastos que realiza y generando incentivos tributarios para que las sociedad invierta y trabaje honestamente (sin acudir a la evasión).

Esta idea es posible de aplicar, pues otros países latinoamericanos con niveles de ingresos fiscales semejantes a los nuestros están bastante mejor que nosotros. Así lo señala el "Reporte Mundial de Competitividad" que publica anualmente World Economic, que ubica a Colombia en el último puesto entre 53 países en calidad de las instituciones. Esta calificación significa que somos la nación donde menos se favorecen el desarrollo, la iniciativa privada, los negocios y la competitividad. Como lo dijo recientemente un especialista en el tema: "no se puede continuar viendo a las empresas como vacas de ordeño, cuando en realidad son gallinitas de los huevos de oro".

En este sentido se debe reconocer el aporte que realizó el Municipio de Cali al ofrecer la exoneración del pa-

go de impuestos de Industria y Comercio, además de algunos tributos complementarios hasta por un término de 10 años, para las empresas que establezcan su domicilio en la capital del Valle. El efecto tributario sobre la creación de nuevas empresas está claramente demostrado en los resultados que se vienen obteniendo en el Cauca, como producto de las ventajas que ofrece la Ley Paez, que a pesar del momento económico en que nos encontramos, están logrando una importante proliferación de empresas y de empleo.

Además, debe hacerse una revisión en profundidad sobre el Iva, por el gran efecto regresivo que este importe representa, pues cubre una gran gama de productos básicos, siendo determinante en la competitividad de las empresas por la vía de los precios.

Las agresivas campañas del Estado, tendientes a incrementar el volumen de sus recaudos, llega incluso a las vías de hecho, contribuyendo a agravar la mala situación de las empresas. Hoy más que nunca el Estado debe realizar una amnistía tributaria para aquellas empresas que no han podido cumplir con sus obligaciones.

Servicios públicos

Las empresas de servicios públicos deben comprometerse en la desaceleración del crecimiento de sus tarifas, pues los incrementos que vienen realizando no guardan relación con el comportamiento del mercado. Es más, una manera de incentivar la generación de empleo podría

ser la de ofrecer tarifas diferenciales para las empresas que creen nuevos puestos de trabajo.

Sin lugar a dudas la privatización de los servicios públicos contribuye a el mejoramiento de la calidad de éstos, sin embargo, ante las circunstancias, también los nuevos prestatarios deben tener una actitud coherente con el momento del país en el tema de las tarifas y en las políticas de recuperación de cartera, concertando con los usuarios en dificultades económicas alternativas de pago que no paralicen la productividad de sus clientes.

Cambiar de mentalidad

Una reciente encuesta contratada por la revista Poder & Dinero a Invamer Gallup, aplicada a 100 de los gerentes de las 2.000 empresas más importantes del país señala un hecho positivo: el empresario colombiano no está dispuesto a tolerar más la situación que vive el país, y como nunca antes, quiere involucrarse en temas públicos. Sin embargo, el mismo estudio de opinión refleja una tendencia preocupante: la tercera parte de los encuestados se iría de Colombia si tuviera la oportunidad de hacerlo.

Este contraste de opiniones nos permite concluir que hemos llegado a un punto que no da más espera. Es increíble que una parte importante de aquellos que generan el empleo esté dispuesta a hacer el "apague y vámonos". Por eso, además de contribuir a solucionar los graves problemas que afectan al país,



los profesionales estamos obligados a generar un cambio de mentalidad, a actuar más allá de las puertas de nuestras empresas y hogares para ejercer nuestro liderazgo, brindar nuestras ideas y hacer realidad esa Colombia que hoy sólo está en nuestros corazones.

El primer paso para salir de la crisis es cambiar la actitud de pesimismo. En la economía existe un término que define muy bien este fenómeno que son las "expectativas negativas", las que indican

que cuando la gente espera situaciones peores, realmente estas se presentan porque se adoptan posiciones que finalmente desencadenan lo que se espera.

Cooomeva mantiene su marcha firme hacia el desarrollo, gracias a tener completamente atomizadas sus captaciones y colocaciones, a tal punto que de los \$250.000 millones de cartera, el reglamento establece como crédito máximo en cabeza de un asociado \$200 millones. Cosa similar sucede con las captacio-

nes, donde ningún ahorrador de la Cooperativa sobrepasa el 1% del total de los recursos captados, que son de \$100.000 millones.

En relación con la solvencia, sucede algo similar, gracias al proceso permanente de capitalización que ha mantenido Coomeva a través de muchos pequeños aportes individuales que llevan a una gran capitalización mensual cercana a los \$1.300 millones, lo que nos ha llevado a que por cada peso de patrimonio se tengan \$2.5 de cartera,

cuando los estándares internacionales hablan de relaciones normales de 1 a 10, respectivamente.

Los asociados pueden estar seguros de que su Cooperativa seguirá buscando alternativas que propendan por su desarrollo profesional, a través de programas orientados a facilitar su acceso a los servicios financieros, seguridad social y salud, en condiciones más favorables, siendo consecuentes con la visión que inspira su quehacer: asociados plenamente satisfechos. 